

RESOLUCIÓN DE 27 DE FEBRERO DE 2.015 CATEGORÍA DE MEDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD. (RESOLUCION DE 18 DE OCTUBRE DE 2.013 -BOA Nº 215 DE 30 DE OCTUBRE DE 2.013)

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 18 de OCTUBRE de 2.014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, este Tribunal,

RESUELVE

Primero.- Modificar, en base a las impugnaciones presentadas en tiempo y forma ante este Tribunal, la relación provisional de respuestas correctas del ejercicio de oposición que a continuación se detalla:

Turno Libre y Discapacitados:

- Se anula la pregunta nº 70 procediendo a sustituirla por la nº 121 de la reserva
- Se anula la pregunta nº 72 procediendo a sustituirla por la nº 122 de la reserva
- Se anula la pregunta nº 88 procediendo a sustituirla por la nº 123 de la reserva
- Se anula la pregunta nº 90 procediendo a sustituirla por la nº 124 de la reserva
- Se anula la pregunta nº 96 procediendo a sustituirla por la nº 125 de la reserva

Segundo.- Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 68,89 puntos.

Tercero.- Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría de MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA según relación adjunta a esta Resolución.

Cuarto.- Otorgar a los aspirantes que han superado la fase de oposición un plazo de quince días naturales para presentar la documentación correspondiente para la fase de concurso, plazo que comenzará a contar a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Los méritos acreditados por los concursantes (originales o fotocopias compulsadas), deberán estar referidos hasta el último día de plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo y deberán ser dirigidos al Tribunal de la categoría de MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, 2 - 50017 - Zaragoza.

Para su envío a este Tribunal, la documentación se podrá presentar, junto con el modelo de escrito de remisión y el autobaremo correspondiente, directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, o a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto.- El listado de calificaciones separado por los turnos de acceso, así como los modelos de escrito de remisión de documentación y autobaremo para la fase de concurso, deberán ser expuestos en la página web del Servicio Aragonés de Salud y en los tabloneros de anuncios de los Centros y Direcciones de Atención Primaria dependientes del mismo.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Esther Carmen Garcés



LA SECRETARIA

Fdo.: Carmen Marmaneu Roselló

PRUEBAS SELECTIVAS PARA PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO

CATEGORÍA: MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA
CONCURSO-OPOSICION CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18/10/13 (B.O.A. 30/10/13)
Convocatoria 13/0042

Listado de calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la oposición

Nº orden	Registro	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Puntuación
			TURNO LIBRE	
10	122	29119262 C	ABASCAL RODA, JOSE MANUEL	68,89
6	131	18037720 Q	ABELLA BARRACA, SALAS	73,61
5	24	25156050 F	DIAZ DE TUESTA CHOW-QUAN, ANA MEILING	73,89
11	98	50966617 C	DIAZ HURTADO, MARCOS	68,89
12	105	25189423 F	FERRÉRAS AMEZ, JOSE MARIA	68,89
9	1	16532343 N	GANGUTIA HERNÁNDEZ, SILVIA	70,56
1	140	25452802 J	GARCES SAN JOSE, ANA CRISTINA	85,00
3	55	29154803 A	GARCIA NOAIN, JOSE ALBERTO	78,33
7	139	73078283 S	GOMÉZ ARA, ANA MARIA	73,06
8	69	2632829 L	GONZALEZ ALMÁRCEGUI, IGNACIO	71,67
2	7	51070082 P	GREGORI IBÁÑEZ, BEGOÑA	83,06
4	56	25178774 F	ORTIGOSA AGUSTIN, OSCAR	76,67